

REGULADOS POR LA



MEMORIA ANUAL

2023

SIGMA
AGF



Creando un **futuro financiero** sólido y sostenible
para todos.

TABLA DE CONTENIDO

Carta del Gerente General	4
Descripción	5
Identificación Básica	
Documentos Constitutivos	
Propiedad y Control	
Directorio y Ejecutivos principales	7
Perfil de la Entidad	8
Sobre Sigma	
Información Histórica de la Sociedad	
Propiedades e Instalaciones	
Factores de Riesgo	
Política de Dividendos	
Utilidad Distribuible	
Descripción del ámbito de Negocios	11
Sector Económico en que Opera la Sociedad	
Fondos administrados	
Leyes que regulan la Sociedad	
Participación en el Mercado	
Investigación y desarrollo	
Información sobre inversiones de filiales y coligadas y en otras sociedades	
Remuneraciones	12
Remuneraciones al Directorio	
Remuneraciones a los Gerentes y/o Ejecutivos principales	
Diversidad de la organización	
Anexo 1: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023	15

Estimados inversores, socios y colaboradores

Es un honor y un privilegio dirigirme a ustedes al cierre de nuestro segundo año de funcionamiento, un periodo de crecimiento, calibración, mucho trabajo y humildad para seguir aprendiendo. Terminamos el año con 2 fondos que nos permiten avanzar a pasos firmes hacia la materialización de nuestro objetivo de crear un ecosistema financiero sostenible.

El pasado año no estuvo exento de cambios y desafíos; implementamos una reestructuración estratégica de nuestro equipo a finales de año con el fin de alinear aún más nuestros talentos con las metas establecidas. Este nuevo equipo está comprometido con la misión de Sigma AGF y es la piedra angular de nuestro espíritu.

Nos enorgullece decir que nuestro enfoque sigue vivo: seguimos dedicados a la inversión responsable y la creación de valor sostenible. La responsabilidad y la ética empresarial permanecen como los pilares de nuestra actividad, y estamos comprometidos a mantener y superar los estándares que nos hemos impuesto.

En el horizonte, estamos explorando activamente alianzas estratégicas que amplifiquen nuestro impacto y abran nuevas avenidas de crecimiento. Reconocemos que la colaboración es el motor para innovar y para fomentar oportunidades que beneficien a todos nuestros stakeholders.

Agradecemos a cada uno de ustedes por el apoyo continuo y la confianza depositada en Sigma .AGF. Los invitamos a revisar nuestros Estados Financieros Anuales y nos complacerá abordar cualquier pregunta o comentario que puedan tener.

Con la mirada puesta en el futuro, esperamos seguir construyendo junto a ustedes un legado de excelencia y responsabilidad en el mundo financiero.



Fernando del Sol
Gerente General

2.Descripción

2.1. Identificación Básica

Nombre: SIGMA Administradora General de Fondos S.A.

RUT: 77.677.124-4

Tipo de entidad: Administradora General de Fondos; Sociedad Anónima especial regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF").

Domicilio: Roman Díaz 117 | Oficina 206 Providencia

Web: <https://sigmaagf.cl/>

2.2. Documentos Constitutivos

Sigma Administradora General de Fondos S.A., En adelante "La Sociedad", se constituyó en Chile en agosto del año 2021 como sociedad anónima especial y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 17 de agosto del 2021, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, bajo la denominación de Sigma Administradora General de Fondos S.A. No obstante lo anterior, se otorgaron las siguientes escrituras complementarias para su debida constitución:

i-Escritura pública de fecha 21 de julio del 2022, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, mediante la cual se aumenta el capital a \$500.000.000 dividido en 500.000 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, ; y

li- Escritura pública de fecha 31 de agosto del 2022, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas.

Con fecha 18 de octubre de 2022, mediante la Resolución Exenta N° 6791, La Comisión para el Mercado Financiero, autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Sigma Administradora General de Fondos S.A.

Su extracto se publicó en el Diario Oficial de fecha 8 de noviembre de 2022, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 88901, número 38966 del año 2022.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N°20.712 y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

El objeto de la sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero. SIGMA Administradora General de Fondos S.A. inició actividades ante el Servicio de Impuestos Internos el 11 de noviembre de 2022.

2.3. Propiedad y Control

Al 31 de diciembre de 2023, los accionistas mayoritarios de la Sociedad son los siguientes:

Accionistas	R.U.T	Acciones	Participación (%)
DAFI SPA	77.494.601-2	499.900	99.98%
Felipe Eduardo Nannig Biskupovic	10.461.196-6	100	0.02%
Totales		500.000	100%

El control de Sigma Administradora General de Fondos S.A. lo tiene la sociedad DAFI SPA titular del 99.98% de sus acciones. No existe pacto de actuación conjunta.

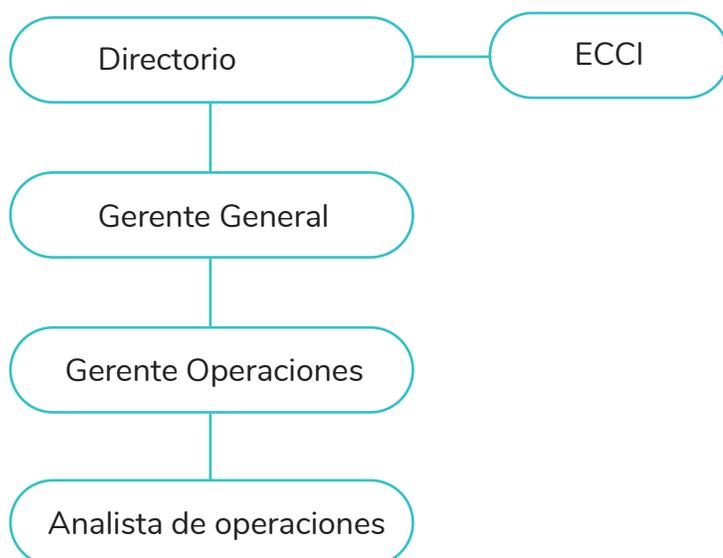
La Sociedad no tiene inversiones en empresas relacionadas y que representen filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

3. Directorio y Ejecutivos principales

Presidente del directorio	Felipe Eduardo Nannig Biskupovic 10461196-6 Ingeniero Comercial, Universidad del Desarrollo
Directores	Juan Pablo Arangua Ruiz 11.834.250-k Ingenieria comercial Gabriela Mistral, MBA Adolfo Ibáñez Luis Felipe Silva Salinero 13.233.625-3 Ingeniero Comercial, Universidad Finis Terrae Javier Perú Ovalle 15.642.591-5 Ingeniero Civil, Gestión de la Construcción Universidad Católica de Chile Rodrigo Bustamante Gaete 14.548.451-0 Abogado, Universidad Católica

Gerente General	Fernando Andrés Del Sol Santa Cruz 15639954-K Ingeniero Comercial master en finanzas universidad Adolfo Ibáñez
ECCI	Bárbara Reyes Molina 18.267.313-7 Ingeniera Comercial, Universidad del Bio-Bio

\ Organigrama



\ 4. Perfil de Entidad

4.1 Sobre Sigma

Visión

En Sigma AGF, nuestra visión es liderar la inversión responsable y sostenible, creando un futuro financiero sólido y ético para todos.

Propósito

Generar crecimiento financiero sostenible y promover la prosperidad a través de la inversión responsable y ética, buscando siempre el bienestar de nuestros clientes y la sociedad en su conjunto.

Convicciones y valores

Integridad: Actuamos con honestidad y ética en todas nuestras decisiones y acciones, manteniendo la confianza de nuestros clientes y socios.

Transparencia: Nos comprometemos a ser abiertos y claros en nuestras operaciones, brindando información precisa y completa en todo momento.

Responsabilidad: Asumimos la responsabilidad de nuestras inversiones y decisiones financieras, considerando su impacto en el crecimiento sostenible y el bienestar de la sociedad.

Innovación: Buscamos constantemente soluciones financieras innovadoras que beneficien a nuestros clientes y fomenten la inversión responsable.

Colaboración: Valoramos las asociaciones sólidas y colaborativas con nuestros clientes, empleados y socios, reconociendo que juntos podemos lograr un mayor impacto positivo.

4.2 Información Histórica de la Sociedad

Sigma Administradora General de Fondos S.A. En adelante “La Sociedad”, se constituyó en Chile en agosto del año 2021 como sociedad anónima especial y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 17 de agosto del 2021, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, bajo la denominación de Sigma Administradora General de Fondos S.A. No obstante lo anterior, se otorgaron las siguientes escrituras complementarias para su debida constitución:

i- Escritura pública de fecha 21 de julio del 2022, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, mediante la cual se aumenta el capital a \$500.000.000 dividido en 500.000 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie.

li- Escritura pública de fecha 31 de agosto del 2022, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas.

Con fecha 18 de octubre de 2022, mediante la Resolución Exenta N° 6791, La Comisión para el Mercado Financiero, autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Sigma Administradora General de Fondos S.A.

Su extracto se publicó en el Diario Oficial de fecha 8 de noviembre de 2022, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 88901, número 38966 del año 2022.

El objeto de la sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero. SIGMA Administradora General de Fondos S.A. inició actividades ante el Servicio de Impuestos Internos el 11 de noviembre de 2022.

4.3. Propiedades e Instalaciones

No aplica, la Sociedad utiliza las oficinas de Finmas SpA.

4.4. Factores de Riesgo

Los principales riesgos a los cuales la Administradora está expuesta quedan detallados en los Estados Financieros de la Sociedad, en su Nota 4.

4.5. Política de Dividendos

La decisión de distribuir dividendos es parte de los temas tratados en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Administradora, la cual determina el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirán como dividendo entre los accionistas. Salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad distribuirá anualmente, como dividendo en dinero, a lo menos el treinta por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Para más detalle ver Nota 2 de los Estados Financiero.

4.6. Utilidad Distribuible

El Ejercicio 2023, arrojó un resultado negativo equivalente a M\$29.341.- por lo que la entidad no repartirá dividendos.

5. Descripción del ámbito de Negocios

5.1 Sector Económico en que Opera la Sociedad

La Sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, en la forma de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión privados, y carteras individuales de terceros, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF” (antes la Superintendencia de Valores y Seguros o SVS).

5.2 Fondos administrados

Al cierre 2023, La Sociedad administra 2 fondos de inversión

Fondo de inversión Uin invest
77.719.807-6

Fondo de inversion Sigma Doble Impacto
76.625.039-4

5.3 Leyes que regulan la Sociedad

La Sociedad está constituida como una “Administradora General de Fondos”, y las principales leyes y normas que forman su marco normativo son las siguientes: Ley N°20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y su Reglamento. Ley N°18.045, de Mercado de Valores. Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento. Disposiciones reglamentarias dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero. Ley N°19.913, que crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas normas legales.

5.4 Participación en el Mercado

A la fecha, existen 57 Administradoras Generales de Fondos, de acuerdo con el listado puesto a disposición en la página web de la CMF. Al 31 de diciembre de 2023, contábamos con una baja participación de mercado, lo que se explica por la gran cantidad de competidores y el reciente inicio de actividades de la Sociedad.

5.5 Investigación y desarrollo

La Sociedad no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo al 31 de diciembre de 2023.

5.6 Información Sobre Inversiones de Filiales y Coligadas y en Otras Sociedades

La Sociedad no tiene sociedades filiales o coligadas.

6. Remuneraciones

6.1 Remuneraciones al Directorio

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha pagado remuneraciones a los Directores. Tampoco se han desembolsado montos por contratación de asesorías por parte del Directorio o alguno de sus miembros.

6.2 Remuneraciones a los Gerentes y/o Ejecutivos principales

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023 la remuneración percibida por los Ejecutivos alcanzó a M\$51.805.-, por otra parte las indemnizaciones pagadas al staff y ejecutivos del mismo año no tuvo lugar, no habiendo desembolsos de ellas

Plan de incentivos: La Administradora no contempla para sus empleados un plan de incentivos por cumplimiento de objetivos, solo los que van relacionados con los que la ley señala.

6.3 Diversidad de la organización

Solo aplica la diversidad del directorio y administración que participan de la organización el 2023 .

Número de personas por género en el directorio:

5 Hombres

Número de personas por nacionalidad en el directorio:

5 personas de nacionalidad chilena

Número de personas por antigüedad del directorio:

5 personas con menos de 1 año

Número de personas por edad del directorio:

1 persona Mayor a 50
3 personas mayores de 40 menores de 50 años
1 persona menor que 40

Brecha Salarial

Al 31 de diciembre de 2023, no existe brecha salarial por género.

Número de personas por género la gerencia:

2 Hombres y 1 Mujer

Número de personas por nacionalidad en la administración:

4 persona de nacionalidad chilena



Informe de los Auditores Independientes

Contenido

1. Informe de los Auditores Independientes
2. Estados de Situación Financiera
3. Estados de Resultados Integrales
4. Estados de Cambios en el Patrimonio
5. Estados de Flujo de Efectivo Directo
6. Notas Explicativas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

	Nota N°	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	419.610	376.991
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente		-	-
Cuenta por cobrar EE.RR, corriente	7	330	-
Activos por impuestos corrientes	8	2.517	-
Otros activos no financieros corrientes		625	-
Total activos corrientes en operación		423.082	376.991
Activos No Corrientes			
Otros activos no financieros		-	-
Propiedades, planta y equipos		-	-
Activos por impuestos diferidos		-	-
Total activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVOS		423.082	376.991

	Nota N°	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Patrimonio Neto y Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes		-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	5.400	-
Cuentas por pagar EE.RR, corriente	7	5.887	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	6	1.405	-
Otros pasivos no financieros corrientes		-	-
Total pasivos corrientes en operación		12.692	-
Pasivos No Corrientes			
Pasivo por impuestos diferidos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
Total Pasivos		12.692	-
Patrimonio Neto			
Capital emitido	7	407.741	345.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		2.649	31.991
Patrimonio Neto		410.390	376.991
Total Patrimonio y Pasivos		423.082	376.991

	Nota N°	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo por actividades ordinarias	11	-2.691	-
Margen bruto		-2.691	-
Gasto de administración	9	-67.438	-
Otras ganancias (pérdidas)	12	330	-
Ingresos financieros	10	40.407	29.136
Costos financieros		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resultado por unidades de reajuste		51	-
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos		-29.341	29.136
Gasto por impuestos a las ganancias	9	-	-
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		-29.341	29.136
Resultado integral			
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		-29.341	29.136
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Ganancias (pérdidas) por diferencia de cambio por conversión, antes de impuestos		-	-
Suma de ganancias relacionadas con componentes de resultado integral			
Resultados integrales totales		-29.341	29.136



Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Capital por enterar	Capital pagado	Ganancias acumuladas	Patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01/01/2023	500.000	-155.000	345.000	31.990	376.990
Aumento (disminución) de capital	-	62.741	62.741		62.741
Resultado integral	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	-	-	-	-29.341	-29.341
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2023	500.000	-92.259	407.741	2.649	410.390



Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Flujo de efectivo (utilizado en) originado por actividades de la operación:		
Compra de activos financieros		
Venta de activos financieros		
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	40.407	29.136
Dividendos recibidos		
Cobranza de documentos y cuentas por cobrar		
Pago de cuentas y documentos por pagar	-60.529	-
Otros gastos de operación		
Otros ingresos percibidos		
Flujos netos utilizados en actividades de la operación	-20.122	29.136
Flujo de efectivo (utilizado en) originado por actividades de inversión		
Promesas		
Compra de acciones en sociedad		
Otorgamiento de créditos a entidad relacionada		
Cobro de crédito a entidad relacionada		
Otros pasivos financieros obtenidos		
Pago de otros pasivos financieros		
Repartos de dividendos		
Otros		
Flujos netos originados por (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujo de efectivo originado por (utilizado en) actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos		
Otros pasivos financieros obtenidos		
Pago de otros pasivos financieros		
Aportes	62.741	40.000
Repartos de patrimonio		
Repartos de dividendos		
Otros		
Flujos netos (utilizados en) originados por actividades de financiamiento	62.741	40.000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	42.619	69.136
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	376.991	307.855
Efectivo y efectivo equivalente al final del año	419.610	376.991

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Número de personas por antigüedad de la gerencia:

1 persona con menos de 1 año

Número de personas por edad de la gerencia:

1 persona mayor de 40 y menor de 50 años

Brecha Salarial

Al 31 de diciembre de 2022, no existe brecha salarial por género.

(1) Información General de la Administradora

Sigma Administradora General de Fondos S.A. en adelante “La Sociedad”, se constituyó en Chile en agosto del año 2021 como sociedad anónima especial y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 17 de agosto del 2021, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, bajo la denominación de Sigma Administradora General de Fondos S.A. No obstante lo anterior, se otorgaron las siguientes escrituras complementarias para su debida constitución:

i. Escritura pública de fecha 21 de julio del 2022, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, mediante la cual se aumenta el capital a \$500.000.000 dividido en 500.000 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, ; y

ii. Escritura pública de fecha 31 de agosto del 2022, otorgada en la notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas.

Con fecha 18 de octubre de 2022, mediante la Resolución Exenta N° 6791, La Comisión para el Mercado Financiero, autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Sigma Administradora General de Fondos S.A.

Su extracto se publicó en el Diario Oficial de fecha 8 de noviembre de 2022, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 88901, número 38966 del año 2022.

La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N°20.712 y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la mencionada Comisión.

La sociedad se encuentra domiciliada en Av. Santa María 2880, oficina 303, comuna de Providencia.

Al 30 de septiembre del 2023, la sociedad administra Üin Invest Rescatable Fondo de Inversión (el “Fondo”). El Fondo es un fondo público domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. Santa María 2880, oficina 303, comuna de Providencia, Santiago.



ANEXO 1

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

SIGMA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Nota 1 Información general de la Administradora	25
Nota 2 Resumen de las principales políticas contables	27
Bases de preparación	27
Periodo cubierto	27
Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación	28
Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables	28
Compensación de saldos y transacciones	29
Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	29
Activos financieros	29
Pasivos financieros	31
Estado de flujo de efectivo	31
Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y por pagar)	32
Propiedades, planta y equipos (PPE)	32
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32
Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	33
Provisiones	34
Capital emitido	34
Dividendos	35

Reconocimiento de ingresos.....	35
Gastos de administración.....	35
Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables.....	36
Nota 3 Nuevos Pronunciamientos contables.....	36
Nota 4 Gestión del riesgo financiero.....	37
Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	40
Nota 6 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	41
Nota 7 Capital, resultados acumulados, otras reservas.....	41
Nota 8 Ingresos por actividad ordinaria.....	44
Nota 9 Gastos administración.....	44
Nota 10 Ingresos financieros.....	44
Nota 11 Costos por actividades ordinarias.....	45
Nota 12 Otras Ganancias (pérdidas).....	45
Nota 13 Contingencias y compromisos.....	46
Nota 14 Medioambiente.....	46
Nota 15 Hechos relevantes.....	46
Nota 16 Hechos posteriores.....	47
Nota 17 Aprobación de los estados financieros.....	48

El objetivo principal del Fondo será la de entregar a sus Aportantes una rentabilidad de mediano y largo plazo para lo cual invertirá directa o indirectamente, en deuda privada, a través de la adquisición de todo tipo de títulos representativos de créditos emitidos por empresas nacionales o extranjeras, ya sean facturas, cheques, letras de cambio, pagarés, efectos de comercio, bonos, instrumentos de deuda, mutuos hipotecarios endosables habitacionales y, en general, cualquier instrumento mercantil (incluyendo mandatos) que represente contablemente un crédito y/o cuenta por cobrar en contra de un tercero, con la finalidad de formar una cartera de instrumentos con características de diversificación que permitan obtener en lo posible, retornos periódicos a través de un riesgo controlado.

El depósito del Reglamento Interno del Fondo se hizo con fecha 24 de enero de 2023 y la notificación de inicio de operaciones el 28 de marzo de 2023. El día 17 de julio de 2023.

Con fecha 13 de diciembre de 2023, se inicia operaciones Doble Impacto Fondo de Inversión el cual previamente ingreso el reglamento interno del Fondo fue depositado por primera vez el 15 de noviembre de 2023 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Para el desarrollo del objeto del Fondo, la Administradora ha celebrado un contrato marco con Matriz Belat SpA, sociedad que, directamente o a través de cualquiera de sus filiales (en adelante, indistintamente cualquiera de ellas, "Belat"), busca y evalúa empresas como las señaladas en el primer párrafo del presente artículo. Dicho contrato marco también establece las condiciones bajo las cuales Belat se obliga a asumir la responsabilidad sobre el monitoreo de la cartera y la cobranza de todas las operaciones financieras que estructure.

Los Accionistas de Sigma Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Accionistas	RUT	Acciones suscritas	Acciones suscritas y pagadas	Participación (%)
DAFI SpA	77.494.601-2	499.900	407.641	99,98%
Felipe Nannig Biskupovic	10.461.196-6	100	100	0,02%
TOTAL		500.000	407.741	100%

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sigma Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Sociedad”). Los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y las normas de la Comisión para el Mercado Financiero.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2023.

(a) Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), considerando requerimientos de información adicionales de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) los cuales no se contradicen con las normas IFRS.

En la preparación de estos estados financieros intermedios la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones de los hechos y circunstancias que están vigentes a la fecha de su preparación, lo que representa la primera adopción integral explícita y sin restricciones de las normas internacionales por parte de la Sociedad.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En apartado de esta nota sobre “Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

Los presentes estados financieros se han preparado, en general, bajo el criterio del costo histórico, salvo algunos instrumentos financieros que se registran a valores razonables.

(b) Periodo cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden:

Estado de Situación Financiera, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023

Estado de Flujo de Efectivo bajo el Método Directo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estado de Resultados por Función Integrales, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables, Continuación

c) Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda de presentación de los estados financieros es pesos chilenos (\$).

La moneda funcional de la Sociedad, según análisis de la Norma Internacional de contabilidad N° 21 (NIC 21) es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiperinflacionaria durante el período reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los activos y pasivos presentados en Unidades de Fomento (UF) son valorizados al valor de esta unidad de reajuste a la fecha de cierre de los estados de situación financiera.

Todas las diferencias son registradas con cargo o abono al resultado del ejercicio. A continuación, se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a la fecha que se indican:

<u>Conversiones a pesos chilenos</u>	<u>31-12-2022</u>	<u>31-12-2023</u>
Dólares Estadounidenses	855,86	932,26
Unidad de Fomento	35.110,98	36.789,36

e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

f) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como “Corriente” aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como “No corriente” los de vencimiento superior a dicho período.

g) Activos Financieros

Los activos financieros en los cuales invierte Sigma Administradora General de Fondos S.A. son clasificados y medidos anticipadamente de acuerdo con NIIF 9. Se reconocerá un activo financiero en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la sociedad pase a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

2 (b) Resumen de las Principales Políticas Contables, continuación

Activos financieros, Continuación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Activos financieros a valor razonable con efecto en patrimonio.

Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en resultados

Incluye las inversiones cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren. Las inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazos a menos de 90 días se reconocen como equivalentes de efectivo y no se clasifican en esta categoría.

Activos financieros registrados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Incluye las inversiones en instrumentos de patrimonio que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable.

Las variaciones en su valor se registran en otros resultados integrales, cuando son liquidados o vendidos el efecto se reconoce en resultados del ejercicio.

Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. El modelo de negocio bajo el cual los activos financieros se clasifican para costo amortizado debe cumplir con las siguientes condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales de tales instrumentos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Los instrumentos financieros de corto plazo (menor o igual a 90 días) cuyo destino no sea transarlos en el mercado secundario son clasificados como equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

Pasivos financieros

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables, continuación

l) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de la preparación del Estado de flujo de efectivo, la sociedad utiliza el método directo y ha definido las siguientes condiciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo mantenido en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

l) Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y por pagar)

Registran los saldos pendientes de cobro o pago correspondiente a operaciones efectuadas con empresas relacionadas.

k) Cuentas entre empresas relacionadas (por cobrar y por pagar)

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos, en adelante PPE se contabilizan al costo de adquisición según lo define la NIC 16. Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que la PPE quede en condiciones de cumplir con el fin de su compra.

Los elementos de PPE se valorizan posteriormente por su costo inicial y/o costo atribuido, según corresponda, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Costos posteriores de un elemento de PPE se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y sea material. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del periodo.

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables, continuación

l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores, acreedores comerciales y otros préstamos de terceros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

(m) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

La Sociedad contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible según las normas vigentes establecidas en la ley de impuesto a la renta. El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la ley N° 21.210 del año 2020 publicada en el diario oficial con fecha 24 de febrero de 2020, las sociedades Anónimas que tributen en base a la letra A del artículo 14 de la Ley de impuesto a la Renta (sistema parcialmente integrado), estarán sujetas a una tasa de impuesto de 27%.

b) Impuesto a la renta

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables, Continuación

n) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados
- Siendo probable que requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

Las principales provisiones dicen relación con:

i. Provisión de vacaciones de personal

Se reconoce sobre base devengada, con relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

ii. Provisión de beneficios al personal

Se reconocen sobre base devengada, con relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

La Sociedad no entrega como beneficio contractual a todo evento el pago de indemnizaciones por años de servicios a sus trabajadores.

Las provisiones se valoran por el costo de los desembolsos que se estima sean necesarios para liquidar la obligación.

o) Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

p) Dividendos

Por aplicación del Artículo 78 de la Ley N° 18.046, los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas, provenientes de balances aprobados por junta de accionistas. No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

Por otro lado, y por aplicación del artículo 79 de la Ley N° 18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables, Continuación

q) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de éstos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los ingresos por las actividades de la operación corresponden a las comisiones fijas y variables que se devengan por administrar los fondos de inversión.

Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

r) Gastos de administración

Los gastos de administración se reconocen sobre la base devengada o cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

s) Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:
Impuestos diferidos

La Sociedad contabilizará los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Sociedad, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.

(3) Nuevos Pronunciamientos Contables

Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

i) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2022:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIC 16 Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
NIC 37 Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16, NIC 41 Mejoras anuales a las normas 2018-2020	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no ha tenido impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 de la Sociedad.

ii) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2022:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contratos de Seguro (NIIF 17)	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de políticas contables (NIC 1)	1 de enero de 2023
Definición de una estimación contable (NIC 8)	1 de enero de 2023
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (NIC 12)	1 de enero de 2023
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (NIC 1)	1 de enero de 2024
Clasificación de pasivos no corrientes con restricciones (covenants) (NIC 1)	1 de enero de 2024
Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior (NIIF 16)	1 de enero de 2024
Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio	Fecha efectiva diferida indefinidamente

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financiero de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

(4) Gestión del riesgo financiero

La Administradora tiene como política que los temas relacionados a riesgo de mercado y riesgo de crédito, así como otros, sean analizados profundamente al momento de definir la tesis de inversión de los fondos y fijar la política de inversión y límites en el reglamento interno de cada fondo.

Las inversiones de la administradora y los fondos administrados están de acuerdo con lo permitido en los respectivos reglamentos internos, orientadas tanto al mercado nacional como al mercado extranjero. Los riesgos financieros a los cuales se exponen son: el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado (que incluye el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio, el riesgo de tasa de interés y del valor razonable), y el riesgo de capital.

a) Riesgo de crédito

Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

Riesgo crediticio del emisor: Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.

Riesgo crediticio de la contraparte: Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de pago, compensación y liquidación respecto de los valores, mobiliarios, instrumentos financieros (sean estos o no de oferta pública) o cualquier otro título de crédito o inversión, contratos en los que invierta un fondo.

b) Riesgo de liquidez

Exposición de la administradora o de un fondo manejado por la administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de liquidar posiciones para recaudar fondos de manera inmediata. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.

Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

Al respecto, la sociedad administradora minimizará este riesgo de acuerdo con lo permitido en el reglamento interno de los fondos que administrará en el futuro.

c) Riesgos de mercado

Potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

d) Riesgo operacional

Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de la administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

(4) Gestión del riesgo financiero, continuación

Riesgo operacional externo (front-office): Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la administradora.

Riesgo operacional interno (back-office): Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la administradora para el registro y seguimiento de las actividades del negocio.

Riesgo de custodia: Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la administradora.

e) Riesgo tecnológico

Exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a fallas operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software, hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes de área local y sistemas comunicacionales. Esta área de riesgos incluye potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas aludidos anteriormente para el manejo de alzas en la actividad, fallos o violaciones a los sistemas de seguridad informática, ataques informáticos e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder resolver problemas.

f) Riesgo Jurídico

Exposición a pérdidas potenciales debido a la falta de integridad o a la inexactitud de la documentación sobre transacciones específicas o a la falta de firma (o no obtención de firmas de los clientes o de sus respectivos agentes o intermediarios autorizados) en las órdenes o contratos correspondientes, lo cual podría afectar la legalidad o validez comercial de las transacciones. Esta área de riesgo incluye las potenciales pérdidas debido

al hallazgo de un incumplimiento normativo vigente o de las exigencias reguladoras, así como debido al resultado adverso de un procedimiento legal o arbitraje que involucre a un partícipe o aportante perjudicado.

g) Riesgo de precios

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambios, tasas de interés o precio de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la sociedad mantiene en su cartera de inversiones. En términos generales, el objetivo de la sociedad administradora es gestionar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los rangos razonables, tratando de optimizar su rentabilidad.

h) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

i) Gestión de riesgo de capital

El Riesgo de Capital empleado por la sociedad administradora corresponde a la posibilidad de que su endeudamiento excesivo, no le permita cumplir su objeto social según la normativa vigente, exclusividad en la administración de Fondos de Inversión.

La metodología utilizada por la Administradora para gestionar este tipo de riesgo corresponde al índice de apalancamiento, determinado como la relación entre deuda total y patrimonio (Pasivo/Patrimonio).

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y del equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>31-12-2023</u> M\$	<u>31-12-2022</u> M\$
Bancos	2.213	-
Depósitos a Plazo (a)	417.397	376.991
Total	419.610	376.991

(a) Corresponde a dos depósitos a plazo, mantenidos en el banco BICE, los cuales corresponden a pago de Capital efectuados por el Accionista Finmas Servicios Financieros SpA.

(6) Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

La composición del efectivo y del equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>31-12-2023</u>	<u>31-12-2022</u>
	M\$	M\$
Provision Vacaciones	1.450	-
Total	1.459	-

(7) Capital, resultados acumulados, otras reservas

La composición del efectivo y del equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Objetivos, políticas y procesos que la Sociedad aplica para gestionar capital

La Sociedad mantendrá adecuados índices de capital, con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad y estabilidad a su negocio, en el largo plazo y maximizar el valor de la empresa, de manera de obtener retornos adecuados para sus accionistas. Adicionalmente, la Sociedad monitoreará continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

La Sociedad está sujeta a requerimientos de capital, establecidos en la Ley N°20.712, que establece un patrimonio mínimo equivalente a UF 10.000 o al equivalente al 1% de la suma de los patrimonios promedios diarios de los fondos que administra. Dado que al 31.12.2023 la Sociedad no tenía fondos administrados, el patrimonio mínimo se sujetaba a las UF 10.000.

Por último, el patrimonio de la sociedad administradora ha sido depurado según lo dispone el artículo número 3, inciso cuarto, del Decreto Supremo Número 864, y al 31 de diciembre de 2023, la situación respecto al capital mínimo de la sociedad era el siguiente: UF 11.129,18

(7) Capital, resultados acumulados, otras reservas, continuación

A continuación, se detalla el cálculo del Patrimonio depurado bajo IFRS al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Patrimonio Neto (Datos en M\$)		31-12-2023	31-31-2022
(+)	Total Activos	423.082	376.991
(-)	Total Pasivos	12.692	-
(a)	Patrimonio Neto (antes de descuentos)	410.390	376.991
	Descuentos:		
(+)	Activos intangibles	-	-
(+)	Cuentas por cobrar EERR	330	-
(+)	Activos utilizados para garantizar obligaciones o compromisos de terceros	625	-
(+)	Cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 30 días	-	-
(b)	Total Descuentos	954	-
(c) = (a) - (b)	Patrimonio Neto (después de descuentos)	409.435	376.991
	Inversiones en bienes corporales muebles	-	-
	Porcentaje del Patrimonio después de descuentos	-	-
(d)	Descuento por bienes corporales muebles (exceso por sobre el 25% , si aplica)	-	-
(e) = (c) - (d)	Patrimonio Depurado	409.435	376.991
	Valor UF	36.789,36	35.110,98
	Patrimonio depurado (M\$)	409.435	376.991
	Patrimonio depurado (UF)	11.129,18	10.713,13

Los requerimientos de capital de la Sociedad son determinados de acuerdo con las necesidades de financiamiento de esta, manteniendo un nivel adecuado de liquidez, que le permita cumplir con sus compromisos de corto y largo plazo y con las disposiciones establecidas por la aludida Ley N° 20.712.

b) Capital social y Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social asciende a M\$500.000 y el capital pagado de la Sociedad asciende a M\$407.741

Acciones ordinarias

El capital de la sociedad administradora está representado por 500.000 acciones, cuya composición al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente

31-12-2023

Acciones	N° de acciones
Autorizadas	500.000
Emitidas y pagadas	407.741
Emitidas y por pagar	92.259

31-12-2022

Acciones	N° de acciones
Autorizadas	500.000
Emitidas y pagadas	345.000
Emitidas y por pagar	155.000

Al 31 de diciembre de 2023 las acciones emitidas y pagadas están suscritas por los siguientes accionistas:

Accionistas	RUT	Acciones suscritas y pagadas	Participación (%)
DAFI SpA	77.494.601-2	407.641	99,98%
Felipe Nannig Biskupovic	10.461-196-6	100	0,02%
TOTAL		407.741	100%

Al 31 de diciembre de 2022 las acciones emitidas y pagadas están suscritas por los siguientes accionistas:

Accionistas	RUT	Acciones suscritas y pagadas	Participación (%)
Finmas Servicios Financieros SpA	76.452.244-3	344.900	99,97%
Felipe Nannig Biskupovic	10.461-196-6	100	0,03%
TOTAL		345.000	100%

No existen derechos, privilegios ni restricciones que apliquen a las acciones emitidas por la Sociedad, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

La Sociedad no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

Dividendos

La Sociedad no ha repartido dividendos.

(8) Ingresos por actividad ordinaria

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad no posee ingresos por actividad ordinaria.

(9) Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los gasto de administración se clasifican de la siguiente manera:

	M\$	M\$
Gastos de Auditoría	1.797	-
Gasto de contabilidad	3.958	-
Licencias SaaS y Suscripción	3.881	-
Remuneraciones	49.583	-
Aporte Patronal	2.223	-
Vacaciones Personal	1.315	-
Multas e Intereses	23	-
Gastos Bancarios	35	-
Gastos Notariales	289	-
Gasto Fondo UIN Invest	2.929	-
Total	66.033	-

(10) Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad presenta los siguientes saldos por ingresos financieros correspondientes a intereses ganados de depósitos a plazo con Banco BICE.

	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Intereses ganados depósitos a plazo	40.407	29.136
Total	40.407	29.136

(11) Costos por actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad presenta los siguientes saldos costos relacionados a actividades ordinarias

	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Intereses ganados depósitos a plazo	-2.621	-
Total	-2.621	-

12) Otras Ganancias (pérdidas)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad presenta los siguientes saldos por otras ganancias o pérdidas

	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Intereses ganados depósitos a plazo	330	-
Total	330	-

(13) Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad y de acuerdo al reglamento interno de Uin invest, el monto de la comisión puede ser determinado libremente por la administradora, siempre y cuando este no supere el porcentaje máximo establecido (artículo 12 reglamento interno).

Para el año 2023, Sigma no cobró remuneración a Uin invest, esto fue informado a la Comisión para el de Mercados Financiero en reuniones de actualización y revisión realizadas por los reguladores. Los motivos principales se enmarcan en que el fondo tenía menos de un año de existencia, por lo que el era reducido en tamaño y existía la posibilidad de revisar o requerir correcciones que eventualmente actuarían a los aportantes.

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora mantiene póliza de garantía N° con de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Institución	Monto UF	Periodo
Póliza de Seguro UIN	HDI Seguro	Banco BICE	10.000	14-02-2023 - 10-01-2024
Póliza de Seguro Doble Impacto	HDI Seguro	Banco Bice	10.000	10-01-2024 - 10-01-2025

Las referidas pólizas de seguro fueron constituidas como garantía de los fondos de Inversión. en beneficio del Fondo de Inversion Uin Invest y Doble Impacto para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

(14) Medioambiente

Por la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad no ha incurrido en costos relacionados con el medio ambiente.

(15) Hechos relevantes

Durante el período informado se producen los siguientes hechos relevantes:

- i) En junta extraordinaria de accionistas de fecha 6 de noviembre de 2023, la unanimidad de los accionistas acordaron revocar al directorio de la Sociedad y nombrar a un nuevo directorio compuesto por las siguientes personas: 1. Felipe Nannig Biskupovic 2. Juan Pablo Arangua Ruiz, 3. Javier Perú Ovalle, 4. Luis Felipe Silva Salinero 5. Rodrigo Bustamante Gaete
- ii) Con esa misma fecha (06.11.2023), don Felipe Nannig Biskupovic presentó su renuncia al cargo de gerente general de la Sociedad.

iii) Asimismo, con esa misma fecha (06.11.2023) se sostuvo la primera sesión de este nuevo directorio, en la cual se hicieron las siguientes designaciones: 1. Felipe Nannig Biskupovic - Presidente del directorio 2. Fernando del Sol Santa Cruz – Gerente General de la Sociedad 3. Barbara Reyes Molina – Encargada de Control y Cumplimiento Interno (Oficial de Cumplimiento y Encargado de Prevención)

iv) El día 15 de noviembre de 2023 se deposita en la CMF el Reglamento General de Fondos que exige el artículo 50 de la Ley Única de Fondos.

v) El día 15 de noviembre de 2023 se deposita el Reglamento Interno en la CMF del fondo SIGMA DOBLE IMPACTO FONDO DE INVERSION.

vi) El día 28 de noviembre de 2023, la Sociedad se autodenuncia por no haber presentado la póliza de seguro respecto del fondo Sigma Doble Impacto Fondo de Inversión junto al depósito del Reglamento Interno en la CMF.

(16) Hechos posteriores

i) Con fecha 5 de enero de 2024 la CMF apueba el Código de Autorregulación de la Administradora.

ii) Con fecha 16 de enero de 2024 la Administradora informa vía hecho esencial la renuncia de Crsitían Tueve Silva como Gerente de Operaciones, asumiendo en su reemplazo don Abraham Mann Villarroel.

iii) Con fecha 15 de febrero de 2024 la Administradora presentó una carta indicando el cumplimiento de un Plan de Acción comprometido por la Administradora para cubrir las observaciones levantadas por la CMF durante el año 2023.

iv) Con fecha 22 de febrero de 2024 la CMF sanciona a la Administradora con CENSURA en virtud de no haber remitido los EE.FF. al 31.12.2022 dentro de plazo. Cabe señalar que la Administradora se allanó a los hechos denunciados por la CMF en su momento.

v) El 8 de marzo se informa vía hecho esencial y CMF sin Papeles el cambio de domicilio de la Administradora a calle Román Díaz 117, oficina 206, Providencia, código postal 7500618

vi) El 8 de marzo se informa vía hecho esencial la comunicación de citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Sigma Doble Impacto Fondo de Inversión, con el objeto de modificar su Reglamento Interno.”

(17) Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2024

SIGMA

AGF

REGULADOS POR LA



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO